SANTA FE

AÑO I. -- Núm 283 | Porte Pago | Santa Fe, Miércoles 24 de Enero de 1912 | Redacción y Administración: San Martín 743

SANTA FE

La anarquía paraguaya

De unos días á esta parte viene acentuándose la versión de que las cancillerías argentina y brasileña, han cambiado ideas respecto á una acción conjunta que debería iniciarse acerca del gobierno y los revolucionarios paraguayos, para hacer cesar el estado de verdadera anarquía en que se encuentra aquel país, víctima de desbordes pasionales que no reconocen límite, ni miden proporciones.

Según esas mismas versiones, no se trata, como se comprende, de una intervención afianzada en el derecho de los más fuertes, sino de una notificación amistosa llamada á reducir á sus justas proporciones esos pleitos caseros, que repetidos con demasiada frecuencia, dan en el exterior la nota ingrata del despectivo South América, complicando en la aventura á países que como el nuestro y el Brasil, no tienen porque aceptar tan gratuitamente sombras ajenas.

Esta mediación conjunta no tendría otros alcances que el de salvaguardar intereses propios, haciendo notar á los beligerantes que hay verdadera necesidad de que termine de una vez y para siempre ese estado de perpétua revuelta, bajo cuyo ambiente no es posible la vida regular de ningún país medianamente organizado.

Es sabido que de un tiempo á esta parte, y solicitados por justísimos anhelos del pueblo paraguayo,—que viene á su vez á ser la víctima inocente de tales enormidades,—cuantiosos capitales argentinos han ido á radicarse en el Paraguay para servir de propulsores de sus progresos en materia industrial, agrícola y ganadera.

Tales iniciativas respondían desde luego á un espíritu de empresa perfectamente admitido en todas partes, pero no es posible desconocerles también, que las impulsaban los vínculos de sincera amistad que mantenemos con el pueblo paraguayo.

Esos capitales invertidos en el Paraguay, vienen siendo perjudicados directamente con estas anormalidades en la marcha económico-administrativa de aquel país y como no sería posible retirarlos así, como un mueble cualquiera, desde que se afianzan en bienes raíces, que sufren á su vez la desvalorización consiguiente, piden, como es lógico, que el gobierno argentino tome cartas en el asunto, para que se les garanticen sus intereses, como es de práctica establecida en el mundo civilizado.

Si bien en materia política la soberanía de un estado es indiscutible, á la faz del derecho internacional, no lo es menos, que como nación civilizada, todo país está obligado á respetar el derecho de gentes, universalmente sancionado y á contener el avance sobre esta línea infranqueable tendería desde luego la mediación conjunta del Brasil y la Argentina.

Encuadrada en la forma que presumimos la mediación anunciada, desaparecería todo escozor en las susceptibilidades de soberanía y los que resultarían beneficiados serían los intereses paraguayos, porque alejado el peligro de las convulsiones intestinas que han desprestigiado su crédito, podría entregarse de lleno á la vida fecunda de la paz inalterable, dando poderoso impulso á sus cuantiosas riquezas naturales y propendiendo al restablecimiento de sus finanzas dentro del más breve tiempo posible.

Es de esperar que las cancillerías logren resolver cuanto antes esa forma de mediación conjunta, con la que no sólo se evitarían las insistentes complicaciones de vecindad, sino que podría el Paraguay cambiar diametralmente su faz económica incorporándose de lleno á los progresos de sus demás hermanas del continente.

Tales son nuestros votos y los de todos los que miran con verdadera pena los gérmenes de anarquía que corroen la entraña de aquella nación amiga.

—(o)—

El 10 °/o de las comisiones de fomento

Cobro indebido

Un maestro, en una colaboración publicada ayer, hacía notar con todo juicio á nuestro entender, el cobro indebido que está haciendo el consejo de educación del 10 por ciento á las comisiones de fomento, en aquellas colonias donde ha retirado las escuelas.

Y en efecto. Si la constitución establece un porcentaje de las entradas comunales para el fomento de la instrucción pública, es porque presupone que ésta la proporciona el gobierno y entonces es justa tal contribución.

No ha previsto el caso de que la enseñanza pública, se entregára á la nación, cuando es condición indispensable á la autonomía de las provincias, mantenerla.

Al pasar el consejo de educación las escuelas de importantes poblaciones al régimen escolar nacional, no lo ha hecho con las cargas y ventajas, habiéndose reservados éstas para sí.

De ahí el caso original que las comisiones de fomento de cinco departamentos del norte estén contribuyendo al fondo de la instrucción pública provincial, que no se les proporciona.

Y nada sería eso si esos distritos no tuvieran, además otra carga, consistente en la obligación de pagar las casas que ocupan las escuelas nacionales; es decir, una doble contribución, [illegible] pública la entregan en forma de impuestos comunales.

En tal caso, pensamos que las comisiones de fomento del norte, están en el deber de solicitar la excensión del pago del 10 por ciento escolar, destinando esos fondos para alquileres de las casas escuelas de referencia, á fin de evitar la doble tributación que están sufriendo los vecinos de las colonias aludidas, y en todo caso, negarse á abonarlo hasta tanto no se les dé escuelas, tal y como lo establece la carta orgánica provincial.

Tal sería lo justo.

—(o)—

LA HUELGA

No sabemos si cuand ovean la luz pública estas líneas, ya se habrá resuelto y habrá finalizado la huelga ferroviaria. Y decimos que quizá ya se haya puesto fin á ella, porque aunque tarde, ya se ha hecho conciencia de que la actual situación no puede prolongarse y los últimos acontecimientos, y las tramitaciones últimas están poniendo bien á las claras que en las empresas existe un empecinamiento elevado á la infinitésima potencia, aunque esta frase resulte hiperbólica.

Los maquinistas y fogoneros, han resuelto reanudar sus tareas si se les admite «á todos los compañeros», dejando sometidas al arbitraje las condiciones venideras á arreglarse. Las compañías se niegan á admitir todo el personal. He ahí el empecinamiento. Quieren seleccionar, digámoslo claro, pretenden hacer pasar al gremio por las horcas caudinas; quebrarlo, dejarlo moralmente anonadado. ¿No puede traer ello consecuencias lamentables?. ¿Qué sucederá cuando dentro de esos corazones obreros, hasta hoy serenos, empiece el hambre ó por lo menos las dificultades de la vida á hacer hervir esa sangra hasta hoy tranquila porque espera justicia? ¿Qué, si en esa frente noble y sudorosa del trabajador, comienzan á germinar planes terribles? Y ¿qué dicen entretanto las empresas? Que el servicio se normalizará. Pero.... ¿Cuando? Más de dos semanas lleva el país sufriendo las consecuencias de tal estado.

Y nos consta que en Londres ha fracasado el contrato de maquinistas, y también nos consta que esto seguirá sucediendo, por la solidaridad mundial del elemento de que se trata, y nos consta que aunque no fuera más que con la valorización de los campos, terrenos, estaciones, etc., propiedad de las empresas ya bien podrían transigir algo en una emergencia como la actual, pues eso mismo es un negocio para ellas, y nos consta que las empresas nos esquilman no pocas veces al pueblo, con sus tarifas subidas como cuando en un abrir y cerrar de ojos subieron el precio de las camas de pesos 2.50 á 5, y nos consta sobre todo y más que todo, que nuestra patria está sufriendo el capricho del capital extranjero en el actual conflicto.

Todo eso nos consta, y aún después de las últimas manifestaciones y tramitaciones en que la buena voluntad de los huelguistas, siquiera sea algo tardía ha quedado patentizada, aún después de todo eso hay quién se compadezca de las empresas aunque.... no sabemos si hasta cierto punto tendrán razón, pues existe un gran peligro cual es que las empresas no puedan seguir con el tiempo percibiendo el cuarenta por ciento líquido de sus capitales invertidos.

Sólo diremos, para terminar estos renglones escritos al correr de la pluma, que más de una vez, quien esto escribe, ha podido compulsar los sentimientos de los maquinistas y fogoneros en su local de la Fraternidad, durante esta huelga, y ha podido comprobar que entre dicho elemento hay corazones muy bien puestos y muy nobles altiveces que merecen respetarse; y quien esto escribe está muy lejos de ser socialista ó anarquista, aunque sí, pretende ser un buen demócrata cristiano; y en casos dudosos estará siempre del lado del obrero, por ser el débil, porque Cristo fué también obrero.

H.

—(o)—

Los extranjeros no enrolados

Anulación de sus cartas de ciudadanía

LA JEFATURA DEL DISTRITO MILITAR

La jefatura del distrito militar, ha comunicado á la tercera división del gabinete militar, la ausencia de extranjeros con carta de ciudadanía que no se han enrolado en el destrito dentro del término de tres meses que acuerda la ley 8129, artículo 16.

El gabinete militar pasará los antecedentes al procurador fiscal, para que éste promueva, ante la justicia federal, la anulación de las cartas otorgadas.

La comunicación de este distrito comprende á los siguientes extranjeros naturalizados:

León Muscrovich, Arístides Pitare, Elías Marcuran, Juan Herrera, Salvador Local, Bartolomé Flossi, Estéban Cinadevilla, José Roig, José García, Nicolás Tatteri, Hermán Greylirg, Félix Steltler, Federico Spycher, Joaquín del Río, Victorio Germano, Isidro Gutiérrez, Agustín Baraldo, Manuel F. Díez, Juan S. Edsberg, José León Lurquin, Antonio Spósito, Francisco Camerón, [illegible] Dante Mantovani, José M. Caballero, Francisco Martínez, Salomón J. Buganen, Enrique García Ocaño, Héctor Forchetti, Juan Torres Torres, Manuel Cárcaba, Luis Antón, Agustín Gallisier, Aldo Ferravanti, Enrique Fernández, Moisés Tapiero, Leonardo Castillo, Federico Kreayereld, Juan Rejala, Pedro Galcerán Sala, Arturo Kirchner, Juan Estepañik, Enrique Dodat, Higinio Florentino, Juan Weltestein, F. José Clausen, Celestino Peral, José M. Céspedes, Francisco Marcilli, Marcos Quirós, Evaristo Yedro, José Kleer, Cristóbal Ramírez, Manuel Scorza, Matías Alarcón, Pedro Kafer, Efimi Fadust, Juan A. Pastorello, Salvador Fjorio, Simón Siano, Luis A. Guerin, Fermín Bargaz, Benjamín Weisinberg, Federico Renk Lucas Bustamante, Antonio Cena, Augusto Schelineaberg, Ernesto Obermeier, Hernán Steiner, Juan Abelleyra, Juan Nettstein, Godofredo Busch, Juan Mateleone, Rogelio González, Francisco Canderello, Edmundo Damazzo, Camilo Caselli, Francisco Delpett, José Sianetti, Enrique Biagarrone, Humberto Lizier, León Pujalisky, Antonio Frecco, Luis Altamire, Salvador Ramírez, Buenaventura Gutiérrez, Manuel Muradas, Eduardo Aceti, Pedro Abastuey, Bautista Girardín, Hermógenes Redondo, Teófilo Schumacher, Otto Wille, Clemente, José Cangiano, Pablo Cavavarie, Francisco Kohler, Emilio Girardini, Mario Mantovani, Federico Walstab.

—(0)—

Luz eléctrica en San Cristóbal

Varias empresas con capitales y elementos suficientes, se han presentado á la comisión de fomento de San Cristóbal, proponiendo implantar el servicio de luz eléctrica.

Al efecto, se construiría una usina con capacidad suficiente para la iluminación del pueblo y el servicio de las casas particulares, la que será dotada de las máquinas de potente fuerza motriz de los más modernos sistemas.

La comisión de fomento de aquel punto, considerando de indiscutible utilidad el servicio de luz eléctrica, parece le prestará su apoyo á la idea, formulando un proyecto que contenga positivas ventajas, no solo para la comuna, sino para el público en general.

Y después de acordado esto, ha de llamar á licitación, para que los interesados puedan presentarse y de conformidad con las condiciones establecidas, formulen sus respectivas propuestas.

Es una iniciativa progresista que todo el pueblo de San Cristóbal debe auspiciar, porque por sus adelantos es acreedor á gozar de los beneficios de la luz eléctrica, factor importantísimo en la vida de los pueblos.

Los iniciadores que auspician tan importante proyecto, no deben descansar hasta no verlo realizado, por tratarse de una obra de utilidad pública.

—(0)—

La jefatura de Esperanza

Pedido de construcción de edificio propio

Vemos que algunos colegas metropolitanos, que ignoran ciertos detalles importantes del asunto, vienen patrocinando la iniciativa de construir el nuevo edificio de la jefatura política de Esperanza, en un local propio que aquella posee, inmensamente mejor ubicado que el que ocupa actualmente.

Sería, desde luego, factible el proyecto si durante la administración del doctor Echagüe no se hubiera atado al gobierno de la provincia, por medio de influencias puestas en juego, á un contrato de locación, por el cual se obliga á pagar durante un plazo determinado doscientos pesos mensuales, por el local que hoy ocupa la policía de aquella ciudad.

Sí en vez del criterio político que presidió ese contrato, el gobierno se hubiera ajustado al más elemental principio de bien público, con el importe de esa mensualidad, culquier constructor hubiera construido para la provincia el local que necesitaba la importante repartición.

No se hizo así, como no se hacían muchas otras cosas de beneficio para la provincia y ¿como quiere exigirse que se reparen esos errores por un gobierno accidental, como es el de la intervención, precisamente en los últimos tramos de sus funciones?

Que al terminar el contrato el interventor no lo renueve sino por un período prudencial, para dar lugar al nuevo gobierno á resolver el punto, santo y bueno, pero de ahí á que se meta en dibujos de construcciones y otros belenes, ni ha de aceptarlo el doctor Gil, ni es dado exigírselo por improcedente.

Hemos puntualizado hechos y circunstancias para impedir el desgaste inútil de energías, las que han de hacer falta en su momento oportuno para favorecer la simpática ciudad cabeza del importante departamento Las Colonias.

—(o)—

Subsidios para Santa Fe

En el proyecto de presupuesto de la cámara de diputados de la nación, figuran los siguientes subsidios para esta [illegible]

Hospitales — Item 1: Hospital de caridad de Rosario, pesos 100.000; hospital de caridad de Santa Fe, 100.000; hospital Centenario, de Rosario, 100.000 casa de aislamiento de Santa Fe, 25.000 hospital de Villa Casilda, 5.000; hospital de Coronda, 5.000; hospital de Rufino, 5.000; hospital de Santa Teresa, (F. C. C. R.), 5.000; hospital de San Urbano 2.400; hospital de San Javier, 1.200; hospital de Rafaela, 1.200; hospital de San Cristóbal, 1.200.

Total 351.000 pesos.

Asilos — Item 2: Asilo Buen Pastor, Rosario, pesos 3.600; asilo Maternal, Rosario, 3.600; Asilo de Huérfanos, de Rosario, 3.600; Asilo de Niños Desvalidos, Sociedad Protectora, 3.600; Asilo Hermanas Domínicas, Rosario, 2.400; Hermanas oDminicas de Santa Fe, 2.400; Hermanas Terciarias de Guadalupe, 2.400; Asilo de Méndigos, Santa Fe, 10.000; Asilo Casa de los Pobres, Santa Fe, 2.400; Asilo Maternal, Santa Fe, 3.600; Asilo Magdalena del S. C. de J. Santa Fe, 2.400; Asilo de Huérfanos, Sociedad Protectora de la Niñez, Santa Fe, 20.000.

Total 60.000 pesos.

Bibliotecas — Item 3: Biblioteca Cosmopolita, Santa Fe, 15.000 pesos; biblioteca Mariano Moreno, Rosario, 1.200 pesos; biblioteca Popular, de Gálvez, 1.200; biblioteca Juan de Garay, Santa Fe, 1.200; biblioteca Magisterio del Rosario, 1.200 pesos; biblioteca Bartolomé Mitre, Santa Fe, 1.200; biblioteca Colegio San José, Esperanza, 1.200.

Total, 22.200 pesos.

Academias y conservatorios. — Item 4: Academia Reinares, Santa Fe, 1.200; academia D'Anunzio, Santa Fe, 1.200; conservatorio Técnico Musical, Rosario, 1.200; conservatorio de música del Ateneo, Rosario, 1.200; conservatorio Martinoli, Rosario, 1.200; conservatorio Santafecino, Santa Fe, 1.200; conservatorio Santa Cecilia, Santa Fe, 1.200; conservatorio Mozart, Santa Fe, 1.200.

Total 9.600 pesos.

Colegios. — Item 5: Colegio San Carlos, de San Lorenzo, 2.400; colegio del Huerto, de Esperanza, 2.400; colegio San José Adoratrices, Santa Fe, 1.200; colegio San Antonio, Cda. de Gómez, 1.200; colegio del Huerto, Santo Tomé, 1.200; colegio Urbano Iriondo, (San Justo) 1.200; colegio San Francisco, Echesortu, 1.200; colegio Esclavas, Santa Fe, 1.200.

Total 12.000 pesos.

Asociaciones — Item 6: Asociación Gimnasia y Esgrima, Santa Fe, 1.200; Asociación Fomento de Bellas Artes, Rosario 30 becas á 10 $ c. u. 3600; Asociación Saladillo Club, Rosario, 1.200 Asociación Sportiva Rosarina, Rosario, 1.200; Asociación Pan de los Pobres, Rosario, 1.200; Asociacion Conferencia San Vicente de Paúl, Rosario, 20.000 Asociación Conferencia San Vicente de Paúl, Santa Fe, 7.200; Asociación Hijas de N. S. de la Misericordia, Rosario, 1.200; Asociación Hijas de María, Rosario, 2.400; Asociación Hijas de María, Santa Fe, 2.400; Asociación Hermanas Terciarias Franciscanas, Rosario 1.200; Asociación Hermanas Franciscanas, Santa Fe, 1.200; Asociación Franciscanas Capuchinas, Rosario, 1.200.

Total, 45.200 pesos.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Nuevo plan de operaciones

Ocupación de un reducto

El bloqueo de las costas turcas

NUEVAS ESCARAMUZAS

CAPTURA DE UN BUQUE

ROMA, Enero 23—El jefe de las fuerzas de la Tripolitania, general Caneva, prepara un nuevo plan de fortificaciones en el Tanzur, hacia el camino de Zavia y Ayibes, en vista del cambio del cuartel general turco, trasladado al oasis de Zanzir, después de la última derrota que sufrieron en Gargaresch.

El plan del general Caneva tiende á facilitar la ocupación del interior, cuya primera etapa será Zuada.

ROMA, Enero 23—Informan de Derna que el enemigo se retiró después de un breve tiroteo y las tropas italianas pudieron ocupar el último reducto sin dificultad, no encontrando en él ni un solo enemigo.

ROMA, Enero 23—Hoy el Banco de Italia, ha girado á Trípoli á la orden del general Caneva, una parte de los fondos reunidos por suscripción popular para distribuirlos entre los soldados.

Se preparan fiestas en los campamentos, con motivo de esta distribución.

ROMA, Enero 23—Ayer empezó el bloqueo efectivo del litoral otomano, habiendo vencido ayer el plazo que se comunicó á las potencias, como es de práctica para que éstas tomáran las medidas que creyeran oportunas.

ROMA, Enero 23 — Informan de Tripoli que en Tobruck se han producido varias escaramuzas, saliendo en todas ellas derrotadas las tropas turcas.

Se han desembarcado en Nápoles cuarenta soldados heridos, procedentes de los últimos combates.

—Comunican de Malta que un crucero italiano detuvo á un buque con bandera alemana, que trataba de pasar un contrabando de armas para los turcos de la Tripolitania.

LONDRES, Enero 23 — Persiste el rumor que los italianos han accedido, para que intervenga Alemania, á fin de poner término al conflicto con Turquía.

ITALIA

El canciller alemán

ROMA, Enero 23 — Fué muy agasajado el señor von Kiderlen Waechter, ministro de estado alemán, que se encuentra en esta capital.

Después del almuerzo que, en la Consulta, le ofreciera su colega el marqués de San Guiliano, von Kiderlen pasó á presentar sus homenajes á la reina Margarita de Saboya en el palacio Piombino.

En seguida emprendió el viaje de regreso á Berlín.

Reforma electoral

ROMA, Enero 23 — La comisión de la cámara de diputados que estudia las reformas de la ley electoral, se ha expedido hoy aconsejando se otorguen dietas á los legisladores que, hasta ahora, no perciben emolumentos.

Dice el informe que la cámara debe fijar el monto de las dietas, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida en estos últimos tiempos.

ESPAÑA

Los moros de Melilla

MADRID, Enero 23 — Un telegrama de Melilla, dice que el ataque de los moros rebeldes á una compañía de la intendencia de guerra, fué brillantemente rechazado por las tropas españolas. Los moros abandonaron en el campo 19 muertos y 36 heridos.

Las bajas españolas fueron poco numerosas.

Crisis total del gabinete—Vuelta de Maura

MADRID, Enero 23 — El gabinete presidido por Canalejas dimitió en masa.

El nuevo ministerio será formado por Maura, prestando juramento mañana mismo.

Esta noticia ha causado sensación en toda la península.

A pesar de correr el rumor de que se disolverán las cortes, parece que Maura no llegará á ese extremo.

Pérez Galdós y el premio Nobel

MADRID, Enero 23 — Los trabajos realizados por muchos intelectuales y los elementos republicanos y socialistas para que el gobierno presente la candidatura de don Benito Pérez Galdós, al premio Nobel del presente año, parece que tendrán éxito. El ilustre hombre de letras ha pedido á sus amigos que cesen en sus gestiones, pero éstos consideran la iniciativa de extricta justicia para el prestigio de España en el exterior.

FRANCIA

Exequias de dos aviadores

PARIS, Enero 23 — Resultó imponente el sepelio de los aviadores Gagner y Doerner, fallecidos por accidentes durante los vuelos que realizaron en el aerodromo de Juvisy.

Asistieron al acto numerosos pilotos y sportmen.

INGLATERRA

Ya-Tsen, se ha hecho incontrarrestable.

Comunican de Pekín, que el ministro Juan Shi-Kai, considera perdida la causa del imperio y que se dispone á huir antes de que los revolucionarios entren en la capital.

Ya no hay esperanzas de arreglo con la base de una monarquía constitucional.

La república se impone.

PORTUGAL

Interpelacion al gobierno

LISBOA, Enero 23 — Algunos diputados se proponen interpelar al gobierno con motivo de la suspensión de garantías y la aplicación de la ley contra los conspiradores.

Asunto patriotico

PARIS, Enero 23 — La prensa dedica unánimes elogios al discurso pronunciado por el diputado Poincare, con motivo del ruidoso asunto de la captura de los vapores Carthage y Manouba, por la escuadra italiana.

BRASIL

Los sucesos de Bahía

RIO de JANEIRO, Enero 23 — Continúa gravísima la situación del estado de Bahía.

En el gabinete nacional se ha producido un desacuerdo entre los ministros del interior y de guerra, á causa de la reintegración del señor Vianna en el cargo de gobernador interino de Bahía.

Se prevé una crisis ministerial.

CHILE

SANTIAGO, Enero 23 — Se encuentran en Viña del Mar, numerosas familias argentinas, llegadas por la vía de la cordillera, algunas de las cuales residerán en esa estación veraniega durante el resto del verano.

REPUBLICA ORIENTAL

Protestas del comercio

MONTEVIDEO, Enero 23 — El ministro de hacienda, doctor Serrato, comunicó á la delegación de comerciantes que lo entrevistó para solicitar una rebaja en las patentes, que era atribución de las cámaras, el conceder ó no las rebajas y que el ejecutivo nada podría hacer tratándose de una ley ya promulgada.

—Aumenta el malestar en el comercio por la nueva ley de patentes.

CAPITAL FEDERAL

Sorteo de la Lotería Nacional

B. AIRES, Enero 23 (3 p.m.) —Hasta este momento en el sorteo de la lotería nacional, de hoy, han salido los siguientes premios:

Premio mayor, número 9492; con cinco mil pesos, 2044 y 14.985; con 500 pesos, 18.079, 21.392 y 2737.

Los gremios en huelga

Descarrilamiento de un tren

La huelga del puerto

DEPORTACION DE SECTARIOS

El desacuerdo Gómez, Ramos Mexía desautorizado

BUENOS AIRES, Enero 23 (9.40 p. m.)—La huelga de maquinistas sigue sin variación. Los horarios provisorios siguen en vigencia, pero se nota la circulación de mayor número de trenes de carga.

—En Vélez Sarsfield descarriló un tren de carga, obstruyendo las vías.

—Los gerentes de las empresas ferroviarias siguen conferenciando para obtener la contratación de mayor número de maquinistas.

—La huelga del puerto tiende á disminuir. Ayer trabajaron 2.500 peones en el mercado central de frutos, en el que se realizaron operaciones en lanas por valor de 40 millones de pesos.

—Deportáronse varios sectarios que hacían propaganda revolucionaria entre los obreros.

—El Poder Ejecutivo, limitará su respuesta á la interpelación de la cámara de diputados, á los detalles de la huelga y á las tramitaciones del gobierno, tendientes á solucionarla.

—En las esferas oficiales se desautorizan las versiones que ayer comuniqué, referentes al desacuerdo entre los ministros del interior y de obras públicas.

Gestiones del Dr. Viale

Accidente en Perico

BUENOS AIRES, Enero 23 (11.25 p. m.)—El doctor Viale, conferenció con el presidente, comunicándole las gestiones iniciadas para solucionar el conflicto obrero en el puerto. El doctor Sáenz Peña lo felicitó por los trabajos realizados y lo incitó á que persistiera en sus propósitos, para llevar á feliz término la misión.

El presidente pidió al ministro del interior que prestara todo su concurso al doctor Viale.

—Reina gran expectativa en La Fraternidad y en las empresas ferroviarias, por conocer el resultado de la interpelación en la cámara de diputados. A pesar de lo que se ha afirmado en contra, es seguro que el ministro del interior asistirá al debate.

—Todas las empresas, aunque lo ocultan, saben que tienen un considerable número de locomotoras con las calderas quemadas, por impericia del nuevo

conducía una cuadrilla de peones. El miriñaque de la locomotora levantó á la zorra, hiriendo á varios peones que fueron arrojados á larga distancia por la violencia del choque.

Convención sanitaria con Italia—Aparición del niño Vitale—Capitalistas yanquis en la Argentina.

BUENOS AIRES, Enero 23 (10 p. m.)—El encargado de negocios de Italia, conferenció con el doctor Bosch, ministro de relaciones exteriores, sobre la convención sanitaria que ahora se discute en Roma.

—Apareció en Barracas el menor Paulino Vitale, secuestrado por la asociación tenebrosa, la «Mano Negra». Manifiesta que fué llevado á Lanús.

Parece que el secuestro tuvo por objeto conseguir dinero de los padres de Paulino.

El asunto judicial se tramita en el juzgado del doctor del Campillo.

—En breve llegará el yate norteamericano, «Comodore», que trae un núcleo de capitalistas yanquis, decidido á emprender negocios de consideración en la Argentina.

Embajada á los Estados Unidos — Revolución del Paraguay - Combates sangrientos.

BUENOS AIRES, Enero 23 (10.45 p. m.)—El doctor Bosch ofreció al doctor Luis M. Drago, la embajada extraordinaria que se piensa enviar á los Estados Unidos, para agradecer las atenciones de esa nación, manifestadas durante la conmemoración del centenario.

—El juez doctor del Campillo, ordenó el arresto de Victor Vitale (padre del niño que decíase secuestrado por la «Mano Negra»). El detenido se encuentra rigurosamente incomunicado. Trátase ahora de dar con el paradero del tío del niño, que lo condujo á Lanús.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Bosch, recibió un telegrama del doctor Martínez Campos, plenipotenciario en la Asunción, anunciando la llegada del ex presidente Rojas, que está decidido á reasumir el mando.

Los revolucionarios, reunidos en Villa Franca Vieja, se reorganizan activamente para emprender una acción eficaz contra los gubernistas. Los jefes de la flotilla revolucionaria, se preparan para cooperar á la derrota del gobierno.

Sábese que se han librado nuevos combates sangrientos entre revolucionarios y rojistas, desfavorables á estos últimos.

Decreto del ejecutivo, relacionado con la huelga

BUENOS AIRES, Enero 23 (11.45 p. m.)—Se ha firmado el decreto resuelto en acuerdo de ministros, cuyo texto es el siguiente:

«Que el Ejecutivo, en defensa de intereses sociales y económicos, procuró un advenimiento para servir el movimiento de pasajeros y riqueza colectiva. A este fin, dióse un decreto el 8 de Enero, para que las compañías pudieran restablecer el servicio en breve plazo.

«En virtud de ese decreto, consiguióse que las empresas restablecieran la totalidad de los servicios; otras adquirirán, término medio, 60 por ciento del personal para el servicio ordinario, según informe de la dirección de vías, no obstante ello, considera indispensable el restablecimiento total del servicio en el plazo que consulte las necesidades de la circulación.

«Artículo 1º.—Fíjase el plazo de ocho días, para que las empresas ferroviarias restablezcan totalmente el servicio de transporte de carga de ganado y regulación de la marcha de los trenes de pasajeros dentro de los horarios que apruebe la dirección de ferrocarriles.

«Artículo 2º.—Desde el 15 de Febrero próximo, las empresas deberán realizar el servicio de tráfico ordinario de acuerdo con las disposiciones de las leyes y reglamentos que rigen, derogando desde esa fecha el artículo 1º del decreto de fecha 8 de Enero, en lo que se refiere al servicio condicional.

Artículo 3º.—La dirección de ferrocarriles, notificará el presente decreto, quedando encargada de velar por su cumplimiento».

La ley electoral en el senado — Secuestro de municiones—Crédito para el ministerio de agricultura.

BUENOS AIRES, Enero 23 (11.50 p. m.)—El despacho de la comisión de negocios constitucionales del senado, con la sola disidencia del señor Irigoyen, informa en contra del voto obligatorio. El doctor Olaechea Alcorta, sostiene la lista incompleta; el doctor González, la circunscripción, é Irigoyen, la lista completa.

—El ferrocarril Gran Oeste Argentino, entregó al gobierno el vagón de municiones adquirido en Chile por el Paraguay.

Créese que las municiones serán devueltas á Chile.

—El ministro de agricultura, solicitó al congreso un crédito de 524.000 pesos.

ROSARIO

Suicidio en el boulevard Oroño - Un herido

ROSARIO, Enero 23 (11.25 p. m.)—Hoy á medio día en el Boulevard Oroño, entre Pasco é Ituzaingó, se suicidó José Orés, español de 33 años de edad, de un tiro en el costado izquierdo y otro en la sién derecha, falleciendo en el acto.

—Ayer en Soldini ocurrió un hecho de sangre, resultando gravemente herido de una puñalada en el costado izquierdo, el peón Juan Agüero, por

Estado de la huelga — Servicio nocturno restablecido

ROSARIO, Enero 23 (11.55 p. m.)—La huelga se mantiene en el mismo estado.

Sólo la empresa del Central Argentino, restableció el servicio de trenes nocturnos á la metrópoli.

SAN CARLOS SUD

Beneficios de las últimas lluvias — Calles intransitables - Animales sueltos — De viaje-

Enero 23—Después de algunos días de tiempo despejado y caluroso, vuelven á repetirse las abundantes lluvias, pero esta vez no hay que lamentar los perjuicios que causaron las anteriores en los trigos y linos, los que en definitiva, dejaron muy escasos rendimientos.

Ahora por el contrario, las lluvias traen incalculables beneficios á las sementeras de maíz y á los alfalfares.

—En los días lluviosos es cuando más se nota el mal estado y abandono de las calles de la población, y muy especialmente, la que conduce á la estación en la que de trecho en trecho, se forman charcos difíciles de salvar, por los transeuntes á pie.

Se espera que la comisión de fomento demuestre actividad y tome las medidas del caso para salvar estos inconvenientes, velando así, por la facilidad del tránsito que merece este laborioso vecindario, lo que se conseguirá con mucha buena voluntad y poco gasto.

—El pueblo parece que se ha convertido en potrero, tal es la abundancia de animales sueltos que tranquilamente pastan en sus calles y además que ocasionan perjuicios en los cercados.

La ordenanza sobre animales sueltos, es letra muerta, porque la comisión descuida de hacerla cumplir.

—Se ausentó para Coronda, la señorita Angélica Wagner.

RAMAYÓN

Comisión de fomento - Camino en mal estado—Debe arreglarse

Enero 23—La comisión de fomento ha sido integrada así: presidente, Pedro Degrosi; tesorero, Domingo Busularo y secretario el señor Roberto Pasenalon. Es de esperar que pondrán todos los medios posibles para cumplir fielmente con su cometido.

Estos nombramientos han sido bien recibidos por este vecindario.

—El terraplen denominado «Dª Comerón», entre ésta y San Justo, se encuentra en el mismo estado y se llama la atención de la comisión de fomento de San Justo, á quien corresponde restablecer la vialidad entre estos dos pueblos importantes, ó en su defecto quedaremos aislados.

—Varios son los vecinos que solicitarán de este corresponsal que, por medio de la prensa, reclame por favor, á los encargados de la comuna de San Justo, cuanto antes manden arreglar el referido camino.

—(o)—

Contagios de ambiente

LA HUELGA PRESIDENCIAL

Aunque todavía no hemos llegado á la clasificación patológica de ciertos fenómenos de contagio de ambiente, es una razón generalmente admitida, que el hecho se produce de preferencia en las naturalezas que los galenos llaman de predisposición asimilativa.

Así, por ejemplo, cuando se produce un caso de suicidio es casi seguro que encontrará fácilmente imitadores y es por esto que se tentó hace algún tiempo el suprimir de la prensa diaria las narraciones que daban cierta aureola á las víctimas enfermas del deseo de no ser.

En lo que respecta á movimientos huelguistas, aunque índole muy distinta, el ambiente sufre generalmente los efectos del contagio, sin contar que hay casos endémicos del mal, que persiste contra todos los reactivos lo mismo aquí, que en la Gran China, en la capital federal ó las ranchadas de Santo Tomé, en la administración pública ó en la casa particular.

Anotadas así estas breves disgresiones hemos de ocuparnos de la anunciada huelga presidencial, que precisamente por producirse en estos momentos, tiene todos los contornos de un caso típico de contagio, sin duda producido en el Congreso ó en los ministerios que lo acompañan, donde es fama que los litigios de expedientes pasan de ahora á otra generación como no tengan alguna poderosa malaquita de las que se expenden en la Casa Rosada.

El doctor Sáenz Peña, se va. Se declara en huelga, á pesar de su recalcitrante burguesía y lo peor es que no se va solo, pues también aparece como caso de acoplamiento huelguista el ministro del interior, no faltando quienes clasifiquen esto último de refractarismo victorino-placistico, (término médico ocasional).

La huelga presidencial se atribuye al rechazo ó cercenamiento del pliego de condiciones electorales presentado al Congreso, y aún cuando no habrá interrupciones del tráfico, ni mayor carestía en el precio de los artículos de consumo por este paro á medias, es de desear que no se produzcan complicaciones entre el nuevo gremio llamado á sustituir los huelguistas.

Este paro es á plazo fijo, pues el país no hace hincapié en las pretensiones de los huelguistas y para fines del mes entrante volverá á normalizarse el...

cabezamos estas líneas, que nos preguntan dónde deben reclamar sus acciones, les noticiamos que deben solicitarlas en la gerencia del Banco, en donde ya están listas para ser entregadas.

Una aclaración

A propósito de nuestra información de ayer, respecto á la corriente de agua hirviendo que existe en calle Rivadavia y que anteanoche produjo tanta alarma, estuvo ayer en nuestra redacción un miembro de la dirección de la usina.

Ese desborde,—nos dijo—fué producido á causa de haberse obstruído una alcantarilla del desagüe, por manos mal intencionadas, colocándose una bolsa llena de aserrín y basura.

Además, la dirección de la usina nada puede hacer para evitar que no exista el canal, pues ya ha dado cuenta del inconveniente, habiendo la intendencia dirigídose al gobierno nacional, solicitando la colocación de un caño de desagüe.

Dejamos, pues, explicada la actitud de la usina, cuya responsabilidad queda á salvo con tales antecedentes.

Automóvil en desgracia

En el paseo Oroño, en una calle de las inundadas, debido á una mala maniobra del «chauffeur», un flamante automóvil se internó en la parte más pantanosa, y allí quedó sin poder moverse.

Inútiles fueron los esfuerzos de más de veinte obreros ferroviarios y de las cinchadas con dos caballos; el pesado vehículo no cedió, y tuvieron que dejarlo abandonado á la intemperie.

Hoy volverán á la tarea de sacar del atolladero á dicho automóvil.

Departamento de O. Públicas

Se enviaron tres avisos para licitación pública, para el arreglo de un alto y terrenos de acceso al puente sobre el Río Salado, Paso Mihura.

—La administración de obras del puerto, remite á informe un expediente de Freisz, sobre arriendo de un sitio sobre el canal, para el embarque de maderas.

Arreglo de un field

La digna y progresista comisión directiva del foot-ball club Unión, que preside el señor Federico Achembach, ha mandado traer una semilla especial de gramínea propia para los fields, con la que adornará la cancha de Unión.

También tiene pensado construir una gran tribuna para comodidad de las personas que en la próxima temporada concurran á dicho field.

Es una medida muy buena, que los amantes de este deporte recibirán con alegría, pues en la temporada próxima, se podrán presenciar los match en la cancha de Unión, con toda comodidad.

Mulas vendidas

El importante establecimiento ganadero «La Rosa», situado en Ramayón, de propiedad del señor Luis Bruno, acaba de realizar un importante negocio en animales mulares.

Al señor Guillermo Amelling le han vendido 100 mulas de 1.40 de alzada al precio de 190 pesos cada una.

Estos animales serán conducidos á Antofagasta (Chile), punto á donde se dirige el señor Amelling.

Inspección municipal

Se analizaron 57 muestras de leche, encontrándolas en buenas condiciones para el consumo.

—Se multó en 20 pesos á Alfredo Mora, por infracción al reglamento de peluquerías.

—En 15 pesos á Pedro Ruiz, por falta de higiene en su caballeriza.

—En 25 pesos, al propietario del automóvil número 34, por ir á gran velocidad.

—Se decomisó, en el Mercado Central, 27 kilos de carne, 15 de manteca y embutidos, aves de caza, y 2 canastos de fruta verde.

—En el mercado Norte, 9 kilos de carne, 12 de pescado y varias frutas; y en el mercado Sur, 12 kilos de carne y 2 canastos de fruta verde.

—Se giraron órdenes á varios establecimientos.

Estado del río

Colastiné, bajó 5 centímetros
Santa Fe, id 4 id.
Corrientes, id 6 id.
Formosa, sin aviso
Ita Ibate, id. id
Ituzaingó, id. id

——(o)——

Filosofías gauchas

La habitación era grande: tenía como cinco brazas de frente y medio maneador de largo. Era bajita, eso sí, porque muros de tensión si se hacen altos, se tuercen cuando los empuja el pampero. Y allá, en la Cañada del Indio, del sur bonaerense—trescientas leguas de llanura abrumadora, desabrida como mate lavado—los pamperos, entropillados, correteán á diario, haciendo estragos.

La habitación era grande, y parecía más grande por la casi ausencia de muebles; del mismo modo que parece más grande un caballo desensillado.

Y allí solo había una mesa de pino, larga, flanqueada á cada lado por un escaño.

Sobre la mesa veíase un candelero de latón sosteniendo una vela de baño, amarilla y ruín como rama de duraznero apestado; una botella de caña, varios vasos, un naipe y un platillo con porotos.

Sobre los escaños había, del lado de montar, don Cantalicio, el dueño de casa: tordillo negro, flaquetón, aire de matungo asoleado; el pardo Eusebio, tancia, contemporáneo de los ombúes del patio; Roque Suárez, por mal nombre «La Madalena», muy alto muy flaco, muy feo, con la cara muy larga, la nariz muy afilada, los ojos muy chicos...

Desde las siete de la noche, hora en que terminó la cena, hasta las diez, habían estado jugando al «solo», tomando mate y chupando caña. Y hubieran continuado, sin duda, si Roque Suárez no hubiese arrojado las cartas, á raíz del tercer «codillo», exclamando con su voz aflautada, dolorosa y desagradable:

—¡Es al ñudo prenderle juego á la leña verde...

—Cuestión de echarle cebo—insinuó maliciosamente el mulato.

Y el patrón con bondad:

—¡Pobre amigo Suárez!... Y'está caliente!...

Díaz, que era el cebador de mate, cogió la pava, se echó un chorro de agua sobre el dedo y contestó á don Cantalicio:

—No, señor y'está fría... Si quiere le doy un calorcito.

—¡Cuándo no había e' meter la pata el Tapera?

—¿Qu'está fea la yerba?... Si quiere cambeo la sebadura...

Mientras el patrón y el pardo reían de los enredos del sordo, Roque Suárez, medio lagrimeando protestó:

—¡Caliente no!... ¡Pero, pucha, se la doy á cualesquiera!... Tuita la noche pasando, pasando, sin ver un «juego»; y cuando me liga uno rigular, m'encuentro tuita la espada de un lao, y me cortan la «malilla» y el «as».

—Una disgracia... Y el pozo era chico

—Una disgracia... Juego á la güelta y me topo con tuito el triunfo en una mano.

—¡Se topó con el horcón del medio!...—respondió el mulato Díaz con su sonrisa más mala...

—Una disgracia,—volvió á decir el patrón.

Y el sordo sin que nadie le hiciera caso, protestó:

—¡Yo no hice jugada mala!... Embarqué la malilla de oros porque...

—Otra disgracia...—sigió Roque Suárez;—repongo el pozo otro güelta, me viene un «solo» que era una «bola»...

—Agujeriada,—interrumpió Díaz...—...canto y el Tapera me va más y arrastra la cobrera... Y aura la pierdo con las cuatro malillas!...

—En ocasiones uno está mal,—dijo afectuosa y consoladoramente don Cantalicio;—y Roque gritó exasperado:

¡En ocasiones!... Si juere en ocasiones!... Pero pa mí siempre es lo mesmo! Pa mí la suerte es como los tanos que nunca cambean de caballo...

—¿Y di áy?... A la fin pa lo que ha perdido no carece quejarse tanto!—dijo agriamente el mulato.

Y entonces, Roque Suárez, con su voz más aflautada, más silbante, más estridente, dijo levantando los brazos y sacudiendo nerviosamente las manos grandes y flacas:

—¡Qué m'importa lo perdido!... No me quejo por eso: la plata se ha hecho pa gastarla y pa «perderla»... Me quejo é la suerte que siempre me trata como á entenao!... Yo siempre jui como techo é cocina: dando abrigo á tuitos, contra el viento y el frío en invierno, contra el sol y la sabandija en verano; y en recompensa, las lluvias y las ventoleras me castigan pu'arriba y las llamas y las humaderas del fogón, me tiznan y me cuecen pu'abajo!... ¡Es asina! pa eso es techo. Y alguno ha de ser techo ande aiga casas!... Otros son piso, y el piso lo pisan tuitos, lo mesmos cuando bailan alegres las parejas afinando la guitarra de la vida, que cuando uno patea porque se le ha voliao el mancarrón de la suerte.... Y uno lo escupe; y otro lo raya con el cuchillo p'hacer la marca del novillo que se le ha estraviao; y las gallinas lo escarban con las uñas; y los perros lo ensusean... Y dispués el amo se enoja con el piso por qu'está desparejo, por qu'está lleno e pulgas de tuitas layas y porque giede... ¡Como si eso juere culpa del piso!... Si la hubiesen dejao sola, libre, al aire y al sol, la tierra reventando semillas, se habría cubierto de pasto y de flores!... Es asina. Por eso me da rabia la vida, que á unos les da tuito y á otros no les da nada!..

Tan amarga, tan dolorosa era la palabra de aquel desgraciado, que no había conocido una sola ventura, que ninguna vez había clavado una suerte en su existencia, que hasta el mulato guardó silencio...

Javier de VIANA.

——(0)——

En la Intervención

Renuncias y nombramientos

Se reconocen 28 días de sueldo del mes de Diciembre al señor R. Faure, como jefe del registro civil de San Gerónimo.

—Se acepta la renuncia del comisario de la jefatura de Vera, señor Silverio Saurel.

—La del escribiente de la jefatura de Rosario, señor Alejandro Silveira.

—Se nombra á Pedro Hidalgo, comisario general de la jefatura política de San Martín.

—Se acepta la renuncia del señor Juan Erizabal, secretario de la oficina del registro civil de El Trebol y se nombra en su lugar á Antonio Fabre.

—Se acepta la renuncia de Francisco Baigorria, ordenanza de la comisaría de investigaciones de esta capital y se nombra á Miguel Arzadeis.

Al ministerio de marina

Se devuelven al ministro de marina las solicitudes de ingreso á la escuela naval, presentada por los señores José M. Salada, Teófilo Carlos Petit y Clorindo E. Echeverry, llenados ciertos requisitos exigidos por la dirección de ese establecimiento.

ley 1505 de tres y medio de interés con cupón 1º de Mayo, para el 10 de Febrero.

Orden de pago

Se manda pagar: á Santiago Hernández, 821 pesos con 46 centavos, importe del 10 por ciento que le fué retenido como garantía en la construcción del puente sobre el arroyo Ludueña, en el camino de Alverdi á Barrio Vila; y á Juan B. Beltrame, 6843 pesos con 78 centavos, importe del certificado nº. 1 de las obras de construcción del palacio legislativo.

—A la dirección de obras públicas se le manda entregar 548 pesos con 43 centavos, cantidad acordada para reforzar las vigas principales del puente sobre el arroyo Las Prusianas.

Aprobación de planos

Se aprueban los planos presentados por la compañía La Forestal para la construcción de un galpón destinado á depósito de estracto de Quebracho, en el dique nº. 2.

Comisiones de fomento

Se aprobaron las ordenanzas de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1912, de las siguientes comisiones de fomento de: Susana, fijándose los ingresos y egresos en 4000 pesos; Sarmiento, fijándose en 1560 pesos; Soledad, fijándose en 1790 pesos; San Antonio de Obligado, fijándose en 800 pesos; de Roca, fijándose en 3640 pesos y de la de Piamonte, fijándose en 3360 pesos.

—Se aprueba la ordenanza de impuestos para el año 1912, presentada por la comisión de fomento de Ceres.

—Nómbrase para integrar la comisión de fomento de Cayastacito, departamento San Justo, al señor Andrés Pacori.

—Se nombró miembro de la comisión de fomento de Esmeralda, al señor Emilio Hoas.

—Se aceptó la renuncia presentada por el miembro de la comisión de fomento de Pueblo Aguirre, señor Francisco Fernández Grova.

—Se aprobó la modificación hecha por la comisión de fomento de J. B. Molina, en la ordenanza general de impuestos.

Queja desestimada

En la denuncia de varios vecinos del Tostado, en queja contra la comisión de fomento de dicha localidad, se resolvió que no encontrándose en el expediente respectivo causas suficientes para separar á los miembros de dicha comisión de fomento, se archive dicho expediente.

——(0)——

En favor de un comisario

El vecindario de la sexta sección de policía, por intermedio de sus hombres más representativos, se ha dirigido al jefe de policía coronel Tiscornia, pidiendo, no sea removido el comisario de esa sección, señor Sosa, cuyos servicios correctos é imparciales, son reconocidos por todos.

No puede ser más honrosa tal demostración y entendemos que ante ella, el coronel Tiscornia no puede sino acceder á tan justa solicitud.

Dice así la nota de referencia:

Al señor jefe de policía de la Capital, coronel Antonio Tiscornia.—S. D.

Los abajos firmados, vecinos y comerciantes de la sección sexta de policía, ante V. S. respetuosamente se presentan y exponen: Que ha llegado á nuestro conocimiento que se ha elevado una nota ante V. S. en la cual, se hacen cargos directos al comisario actual señor Mariano C. Sosa, por no atender debidamente el servicio policial.

Indudablemente, que las personas que firman esa nota, no conocen al señor Sosa, pues solo así, se pudo hacer llegar hasta V. S. esa queja injusta.

Hace tres años que el comisario señor Sosa, está á cargo de la sección sexta, á la cual formó en tiempos de la jefatura del señor Albino Crespo, habiendo siempre demostrado el celo eficaz del funcionario policial, que se dedica por entero al cuidado de los intereses generales del vecindario.

Tratándose de un funcionario recto, que en todo momento supo cumplir su deber, como asimismo, que desde que se halla al frente de esta sección, el servicio de vigilancia policial, no puede ser más eficaz, y dado el concepto caballeresco que supo conquistarse el señor Sosa, hemos dispuesto elevar la presente al señor jefe de policía, como acto de adhesión al comisario aludido y á objeto de su propia satisfacción y estímulo, pues aunque el señor jefe conoce yá á sus subalternos y sabe distinguir á los buenos servidores, es necesario dejar constancia que á los funcionarios públicos que saben cumplir con sus deberes, el pueblo no les olvida y espera ocasiones como esta para demostrárselos.

Nosotros no pedimos nada en favor del señor Sosa, y ésto solo tiene por objeto, manifestarle que estamos plenamente satisfechos, con la actuación del nombrado, á quien conceptuamos un funcionario culto y distinguido caballero.

Aprovechamos la oportunidad de saludar al señor jefe, con nuestro más profundo respecto.

Pedro Bertonas, José Franchino, Boero Lupotti y Franchino, Leandro Martinez, Eckardy y Macano, J. Leguizamón, E. Estrada Hnos, Juan Duancia, Carlos L. Candioti, Ramón A. Páez, E. Carreras, Luciano Leiva, doctor R. A. Candioti, Rafael Sabater, M. Madrid, A. Juan Luis, Juan Russo, Pablo Frioni, Ricardo Almada, Alfredo Dagrón, Roberto Cattabiani, Antonio Villa, Vicente Porco, Antonio Cuellas, E. Niman J. Soifen, M. Velázquez, Francisco Cancillero, S. Conforti y Cía., Fernando Fazzio, L. Languasco, Juan Lumebre, O. D. Bracamonte, Aurelio Cabral, Marco Peupeau, F. Gargiagli, Liberato Damiani, A. Cabral y Cía., Miguel Salas Hnos., Juan Martella, doctor Moschini, Antonio Porco, M. Chanzard, Kramer y P. Fistores, S. D. Wuebernet, Jacinto Demaría, José María Pérez, doctor Angel Mai, Vicente Ingaramo, Pedro Ingaramo, Augusto Cano, Eugenio Vinci, doctor A. Juliá Tolrá, Emilio A. Bertona, Abelardo García, Juan Grandoli, Raymundo Navarro, Juan T. Durantta, Silverio Alvarez, José M. Bordón, Ramón C. Gómez, José Bellan, Miguel J. Nurchi Negara, Luis Bonante, Luis Fabiano, J. D. Toatey, Nicolás Pérez, Enrique D. Dotto, Ramón V. Quijano, Mateo Chiama, Abraham Salvat, Juan N. Martínez, Nicolás Zamora, Antonio Bustamante, Lorenzo Priano, Alberto Bassi, Domingo Galetto, Emilio C. Lacombe, Luciano Veloc, Simó y Sobrero, I. Lapalma, Ramón G. Sota, Emilio Pairó, José E. Thonerieus, Luciano Cáceres, Benjamín Fernández, Eduardo Montaner, Carlos Longus.

——(o)——

Notas y comentarios

En la vecina provincia de Entre Ríos la política se desarrolla dentro de un problema de equidistancias en que solo se hacen á un lado los elementos del radicalismo, conceptuados por gubernistas de dentro y fuera del gobierno, como el enemigo común.

Las noticias que nos llegan de Paraná dan al parerismo, como empeñado en desalojar de su cartera á uno de los ministro del doctor Crespo, que no lleva el paso y que á cada paso los obliga á tropezar peligrando caer de bruces, pero el temor de que este disgusto casero, advierta al enemigo de que la casa se llueve, los hace ser prudentes y operar á cencerros tapados y andando en puntas de pie.

El ministro desparejo será embalado en una diputación nacional, se remitirá por encomienda postal al congreso y allá que averigüen en que estación se embarcó el bulto sospechoso.

Con tal que no haya algun pesquisa indiscreto.

***

El ambiente político correntino, ha entrado, en lo que respecta á su cabeza dirigente en un ambiente de frescura marplatense, á pesar de lo que dicen los correntinos de la coalición que aquí están más frescos.

El doctor Vidal ha abandonado la butaca desde la cual cuidaba sus guardias pretorianas y delegando el mando en su vice, que no tiene nada de biceps, ni de tendón de Aquiles, se ha acordado un descanso, visado por la legislatura á los efectos de los gastos extraordinarios, en el aristocrático balneario que coadyuva en la labor bañística desnudando á los huéspedes en la ruleta.

Volverá de allá refrescado en sus integridades de patrón «pro témpora» del gobierno correntino, dejando como recuerdo de sus aficiones natatorias las zambullidas con que ha salvado del naufragio la reforma electoral, especie de targeta de recomendación para los pocos misioneros de la Meca de Martínez.

Que se achicharren los correntinos mientras su gobernador imita las virtudes del yacaré.

***

El gobernador de Santiago del Estero, señor Argañaraz parece haberse decidido á última hora por la adopción del padrón militar para las elecciones de aquella provincia.

Como su obstinación á este respecto era contraria á dicho padrón, algunos se han echado á cavilar respecto á las causas del cambio y de una en otra averiguación se ha venido á saber que ello es debido á los informes de un gobernador limítrofe quien así se lo aconsejó, haciéndole ver que con ese ó con cualquier otro el veneno era el mismo, que diría Martín Fierro, con tal de tener en sus manos las policías y los mausers de la nación.

Cuentan tambien, que se le citó como ejemplo, lo ocurrido recientemente en San Juan, en que el señor Ortega sin más votos que las balas niqueladas hizo su gusto y triunfó, y agrega el informante que el gobernador santiagueño abriendo tamaños ojos dijo sonriente: «¡velay, y lo que no me avcía apercibido!»

Y ahí lo tienen empadronado militar.

——(o)——

La reorganización escolar

El presidente del consejo de educación, señor Molinas, ha declarado que para primero de mes entrante, estará terminada la reorganización escolar que se proyecta.

Eso quiere decir que las escuelas rurales van á tener un atraso de quince días, á lo menos, en su funcionamiento.

Como se sabe, el 1º de Febrero abren sus puertas para expedir matrícula, á fin de que el 15 puedan empezar á funcionar las clases.

No estando la mayoría de los directores en sus puestos en la fecha mencionada, la matrícula no podrá expedirse hasta tanto aquéllos lleguen y tomen posesión del puesto. Luego vendrán los reclamos, y así se irá perdiendo tiempo, en perjuicio siempre de la enseñanza.

Lo que no deja de ser lamentable.

——(o)——

Oficina necesaria

dustrias agropecuarias le han señalado un puesto espectable en la provincia, carece de una oficina que es de necesidad urgente y de utilidad inispensable.

Es la oficina para el servicio de giros postales y telegráficos de que aun no se ha dotado á la repartición de correos y telégrafos de aquel pueblo.

El jefe del 5º distrito, juzgando la importancia y porvenir de aquel populoso centro de trabajo y producción, está en condiciones de procurar una solución conveniente á la falta que mencionamos, ordenando el establecimiento de la oficina de giros postales y telegráficos, que tan eficaces servicios prestará al público.

Esa será una medida oportuna, que ha de encontrar la más franca aprobación.

——(o)——

La huelga ferroviaria

La solución esperada

Es inexplicable lo que ocurre con el conflicto ferrocarrilero, que en vez de solucionarse, cada día se complica, y el país entero soporta las perjudiciales consecuencias de la interrupción de los servicios ferrocarrileros.

Parece que en esta cuestión, priman, no los intereses primordiales de las fuerzas productoras, sino los de las empresas, que no escuchan, ni la opinión sana del gobierno, ni reconocen el derecho de los obreros que con más criterio y patriotismo, han respondido á los propósitos de acuerdo y de conciliación.

Y mientras más demore este insostenible estado de cosas, mayores serán los perjuicios que ambas partes tendrán que soportar.

Movimiento de trenes

En el ferrocarril Santa Fe, sólo se concretan á informar que los trenes de carga y de pasajeros, marchan como en épocas ordinarias, con toda exactitud.

Debido á esto, aseguran que no se producen quejas ni protestas en el público.

El nuevo personal continúa sometido á las rigurosas pruebas de examen, turnándose diariamente.

Trámites de arreglo

«La Fraternidad» y los directores de empresas ferroviarias, han continuado las tramitaciones de arreglo, en la capital federal.

El último telegrama recibido por «La Fraternidad», de esta capital, les hace saber que hoy se terminarán los arreglos, porque han prometido dar su contestación definitiva los directores de ferrocarriles, que intervienen en el asunto.

Los ferroviarios

De todas las secciones que comprende «La Fraternidad», se reciben noticias de que permanecen firmes y resueltos, hasta llegar al fin de la jornada.

De Vera, San Cristóbal y Pilar, así lo ratifican los obreros en huelga.

——(o)——

Subvención filarmónica

Mientras de todas partes se hacen notar las deficiencias municipales por escasez de recursos, vemos en el balance de caja últimamente publicado, una asignación á la banda de música, acordada por la intendencia.

El caso se presta á amargas reflexiones.

Anteanoche, por falta de un mal caño, que no costaría seguramente más que el importe del subsidio aludido, se quemó un niño con el agua hirviendo salida de las calderas de la usina. Para eso no hay fondos, pero los hay para pagar unos cuantos músicos más.

El caso es típico.

——(o)——

SUMARIOS

Ha vuelto de la costa el inspector sumariante de correo, señor Reinoso, que fué á investigar las denuncias formuladas contra la oficina de Cayastá.

Según nuestros informes, aquel vecindario ha depuesto lo que sabía.

Es el tercero ó cuarto sumario que se levanta en el pueblo de referencia y por las causas apuntadas.

Veremos si esta vez los paños tibios no prosperan.

——(o)——

NOTAS PROVINCIANAS

SAN JUAN

Vejaciones á los presos políticos

Leemos en un diario de San Juan, una grave acusación, que á ser fundada, revelaría el anormal estado de cosas de esa provincia, después de los últimos sucesos trágicos.

En la casa policía están detenidos á disposición del juez competente, los sindicados como autores de homocidio en el atrio de Desamparados, y otros á quienes se les procesa por desórdenes, todos, como es sabido, enemigos políticos del gobierno actual.

Los carceleros les hacen sufrir, según el periódico en cuestión, humillaciones de todo género, y tratamientos vejatorios y hasta castigos corporales, manteniéndolos aislados de sus familias y amigos sin que pese ya sobre ellos orden de incomunicación.

Cierto que el periódico denuncian-

Aviso de Licitación

Llámase á licitación por el término de treinta días para la construcción de los edificios escolares de Reconquista, San Javier y pueblo Jobson (departamento Vera) y refacciones en los de las de Helvecia y Tostado (departamento 9 de Julio) de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y presupuestos respectivos que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de Obras Públicas y Geodesia durante las horas hábiles de oficina ó en los locales de las escuelas que expresa el aviso.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y lacrados, en papel sellado de 6 pesos las tres primeras y cinco pesos las dos últimas con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca; acompañándose también un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe y á la orden del Superior Gobierno una suma igual al 1 por ciento del valor presupuestado de la obra.

El pago de la obra se hará en efectivo y las propuestas se abrirán en la dirección de Obras Públicas y Geodesia el día 24 de enero de 1912 á las 10 a. m.

se resuelve el pedido de intervención presentado al congreso.

Los altos impuestos

Otro periódico y no opositor, asegura que este año quedará suprimida la exportación de uva de mesas por los abrumadores impuestos con que se la grava.

«En todas partes del mundo—dice el colega—la exportación es libre de derecho y en muchas partes, hasta se la alienta dándole primas de importancia».

El gobierno procede con un criterio totalmente distinto, que revela desconocimiento de las necesidades de la principal industria provincial.

El impuesto combatido es de 30 centavos por cada canasto de fruta que salga de la provincia.

MENDOZA

El monumento al ejército de los Andes

El gobierno mendocino ha elegido para ubicar este monumento, un paraje que, á juicio de gran parte de la prensa local, es inconveniente.

El pueblo,—dicen los periódicos,—desearía ver el monumento en un punto central de la ciudad, pero es inútil porque, ya se sabe, los gobiernos de provincia rara vez piensan como su pueblo.

El criterio de los mandatarios, primará, aunque esté equivocado porque, según nuestros informantes, han convertido una simple cuestión de buen sentido, en cuestión de amor propio.

Y el pueblo no tendrá más remedio que resignarse ó hacerse cómplice del gobierno, según el pensamiento del autor de «Nuestro Señor».

Entre el gobierno que hace mal y el pueblo que lo permite, hay una complicidad vergonzosa.

SAN LUIS

Monumento á Pedernera

El pueblo de Villa Mercedes ha sido invitado á contribuir para la erección de un monumento al general Juan Esteban Pedernera, el héroe puntano de la cruzada libertadora.

Se anuncia una velada literario musical y varios otros festejos, organizados con ese fin y se cuenta con una subvención del gobierno provincial.

Se solicitará también el concurso del gobierno de la nación que no podrá excusarse con pretextos de economías, tratándose de honrar la memoria de uno de los más bizarros oficiales de la independencia.

PAMPA

El pago de las semillas

Como se recordará, cuando los colonos rusos de una región de la Pampa, acosados por el hambre, intentaron realizar actos subversivos, el gobierno nacional, con muy buen acuerdo, después de llamarlos al orden, les distribuyó semillas para que pudiesen cultivar los campos.

El préstamo se hizo mediante pagarés que vencen á fin de este mes, en cuya fecha los colonos deberán reembolsar al erario.

Pues bien, la prensa pampeana asegura que no podrán cumplir los colonos el compromiso contraído, por no haber terminado aún la trilla, y que si el gobierno se empeña en no conceder una prórroga hasta fines de Febrero, podrían ocurrir nuevos desórdenes.

—(o)—

Suscripción italiana

Los señores Del Canto, Antola y Cía., nos envían para su publicación la lista de suscripción que tenían en su poder, á beneficio de las familias de los caídos en Trípoli.

Es la siguiente:

Delcanto Antola y Cía.	250.—
Alfredo Ingaramo	5.—
Cingolani Hnos.	6.—
Boero, Lapotti y Franchino	200.—
Pietro Pagani	1.—
Luigi Cosentino	5.—
Pacifico Serani	2.—
Michele Rosso	2.—
Vedova Orazioli y Figli	5.—
Giuseppe De Mattei	1.—
Angelo Astorri	1.—
N. N.	5.—
Salvatore Vullo	5.—
Carlo Belotti	5.—
Luigi Tacca	10.—
Ferdinando Camozzi	5.—
P. Colombo	2.—
Pasquale Antola	10.—
Giuseppe Antola	5.—
Attilio Daneri	5.—
Ambrogio Albinati	3.—
Lorenzo Monterubianese	3.—
Giuseppe Gasparini	2.—
Gottardo Tiscornia	1.—
Carmelo Di Bernardo	1.—
Romano Valenti	1.—
Francesco Pradolini	1.—
Allessandro Barbieri	1.—
Giuseppe Moranti	1.—
Pietro Negri	1.—
Guglielmo Sabattini	1.—
Giovanni Martina	1.—
Paolo Cattaneo	1.—
Diogene Vitali	1.—
Benito Bertuzzi	1.—
Giuseppe Mion	1.—
Adamo Negri	1.—
Amanuele Dellasentina	0.50
Luigi Bortoluzzi	1.—
Paolo Casola	3.—
Pietro Benetti	5.—
Nazzareno Guerrini	3.—
Mariano Cancelossi	3.—
Giacomo Sonchetti	1.—
Zanier Hermanos	5.—
Angelo Barbieri	5.—
Totale	576.50

—(o)—

Bibliografía

«Boletín de la Universidad de Santa Fe»

Hemos recibido el tomo IV de esta publicación, correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre ppdo.

Contiene el volúmen en la sección doctrinaria la continuación del estudio sobre «Las bases de la sociología» del doctor Martínez Zuviría, y diversos trabajos jurídicos.

En homenaje á la memoria del doctor Nicolás M. Berrotarán, se publica una nota biográfica del ilustre extinto y los discursos necrológicos que se pronunciaron en el sepelio de sus restos.

Cierra el tomo una información sobre el proyecto de la nueva ley orgánica de justicia de la provincia de B. Aires.

—(o)—

Policiales

EN CARMEN DEL SAUCE

Un hombre gravemente herido

En una chacra de Carmen del Sauce, departamento Rosario, ha ocurrido el domingo un hecho de sangre que puede costar la vida á un honesto hombre de trabajo del campo «La María».

En la mencionada chacra celebraban el día de fiesta, con abundantes libaciones, los peones ocupados en las faenas agrícolas, en su mayoría de nacionalidad italiana.

Al principio todo era alegría, entre los buenos hombres, felices por la tregua que el trabajo les concedía, pero el alcohol hizo su papel de perturbador de espíritus y de causante de discusiones que llegaron hasta un violentísimo altercado entre los dos bandos en que se dividieran los buenos compañeros de momentos antes.

Uno de los italianos, más belicoso ó más excedido, desnudó una daga de que estaba armado y agredió á su contrincante más inmediato, asestándole una terrible puñalada en el costado izquierdo, de carácter gravísimo.

Después de la agresión y á la vista de la sangre que salía en abundancia de la herida, el ébrio recobró la suficiente serenidad para medir las consecuencias de su acto y emprendió la fuga, hacia el campo, sin que haya aparecido aún.

Avisada la comisaría de Carmen del Sauce, concurrió el sub comisario señor Brión, acompañado del doctor Teófilo Rojas, médico de policía.

El herido después de examinado por el médico que constató su grave estado, fué trasladado á Rosario para atenderlo en el hospital.

En cuanto al heridor, la policía destacó una partida con encargo de aprehenderlo, pues se lo supone oculto en las inmediaciones de la chacra.

Accidente á un ciclista

Ayer á las 7 p. m., el joven Benigno García, que andaba en bicicleta, al dar una vuelta en la esquina de San Martín y Mendoza, tuvo la desgracia de caer debajo del coche de plaza número 184, sufriendo la fractura de un brazo.

Por ebriedad y portación de arma

Encuéntrase detenido en el departamento de policía el sujeto Amaro Figueroa, por ebriedad y portación de arma.

Remitidos

La comisaría 2ª remitió ayer al departamento de policía á José y Victoriano Manzo, el primero por ebriedad y desórden y portación de arma y el segundo por ebriedad y desórden.

Gente de afuera

La jefatura política de Sastre, remitió ayer á Pedro Zamburelli, Modesto Ortiz y Eulogio Villarroel, por estar acusados de heridas, los dos primeros á disposición del señor juez de instrucción en turno y el último á disposición del señor juez federal.

En libertad

Por orden superior fueron puestos en libertad, los detenidos Domingo Errestra, Pedro Díaz, Pedro Romero ó Jurado, y Julio Núñez.

—Por orden del juez de instrucción fué puesto en libertad Juan Turaglio.

A la cárcel

Por haber sido dado de alta del hospital de caridad, fué trasladado á la cárcel pública el procesado Regalado Vallejos.

—(o)—

EL DIA HISTORICO

1811—El general Belgrano pide á la junta sea decretada la conquista del Paraguay.
—D. Mariano Moreno se embarca para Inglaterra.
1816—Brown ataca nuevamente las baterías del Callao.
1817—Ataque al «Pongo» (Jujuy), por el capitán Rojas.
1825—El Congreso General confió al gobernador de Buenos Aires, general don Gregorio de las Heras, la dirección de la guerra y relaciones exteriores de la República.
1843—Muere en Buenos Aires el Deán don Diego Zavaleta, colaborador de la Independencia Argentina.

—(o)—

TRIBUNALES
(MOVIMIENTO DEL DIA 23)

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION—Se dictó auto de prisión contra Candelario Hilario Lanche, por atentado á la autoridad y lesiones; contra Nicolás Rodríguez, por hurto; contra Clara Aguirre, por lesiones y contra Antonio Saavedra, por lesiones.

—Se dictó auto de procesamiento contra Juan Fernández.

—Se decretó la libertad de los procesados Isidro Benítez, Miguel Alarcón, Delfino Gómez, Jesús T. Fernández, Nicolás A. Rodríguez y Segundo Cáceres.

—Salió en libertad Manuel Cabrera, bajo la fianza del señor Nicolás Pérez.

Por no existir mérito para que continuen detenidos, fueron puestos en libertad los detenidos: Miguel Bravo, José Hernández, José M. Frutos, Emilio Frutos ú Ortegoza, José González, Juan Gauto, Damián Brochero, Ramón Vega, José Froilán Salvas, Ramón Hidalgo, y Domingo Rodríguez.

—(o)—

Registro Civil

NACIMIENTOS. — Alicia Antonia, hija de Luis Bernard y de Cristina Iturriaga; Félix, hijo de Juan Catalán y de María Navarro; Teresa, hija de Alberto Bassi y de Marcelina Demarchi; Julia, hija de Bernardo Salito y de Josefina Cristófano; Filomena Carmela Genoveva, hija de Antonio De Cristófano y de Emilia Benovento; Matilde Angela, hija de Salvador Nazar y de María Appur; Jesús Ramón Angel, hijo de Blas A. Citara y de Francisca Pérez; José Ciriaco, hijo de Joaquín Puerta y de Carmen Fasio; Arturo Benedito, hijo de Bernardo F. Velázquez y de Braulia Torres.

DEFUNCIONES. — Claudia P. de Guevara, argentina, 37 años; Agustín Seco, argentino, 15 meses; Angel A. Rodríguez, argentino, 33 años.

—(o)—

Marítimas

PUERTO SANTA FE — Entradas: Vapor nacional «Luceros», con pasajeros y carga, procedente de Helvecia.

—Vapor alemán «Mimí Horn», en lastre, procedente de Fray Bentos, piloteado por el práctico Sebastián Vici.

SALIDA — Vapor nacional «Río Quequén», en lastre, á Rosario.

VAPORES EN OPERACIONES — Vapor nacional «Paso de Obligado», cargado con mercaderías generales, de Buenos Aires.

—Vapor nacional «Río Paraná», con mercaderías generales, procedente de Buenos Aires.

—Pailebot nacional «Apolo», á cargar quebracho para la casa Ruete.

—Vapor británico «Iterndale», cargando cereales.

—Barca norteamericana «Benjamín F. Huts», en la zona de maniobras, esperando órdenes.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de matadero

Vacuno: existencia del día anterior 328, introducción 117, faenados 80, quedan para mañana 365.

Lanar: existencia del día anterior 391, faenados 48, quedan para mañana 343.

Cerdos: existencia del día anterior 56, introducción 4, faenados 2, quedan para mañana 56.

Precios sin cuero

Vacas 33 pesos, novillos 45, bueyes 66, lanares 6.

Cueros que van á barracas y curtiembres

A don Ricardo Aldao 57 cueros matadero, Martín Gómez 8, Milia hermanos 15.

Frutos del país

Cueros novillo, salados, 100 kilos, pesos 30; cueros vaca, salados buenos, 46; cueros vacuno, secos al los 9.00 á 9.30; cueros becerro, secos 8.00 á 8.30; cueros nonatos, secos, barrer, libre de inservibles, los 10 kilos 7.00 á 7.30; cueros potro, secos, buenos, cada uno, 3.20; cueros de potro, salados, buenos, 3.50; cueros lanares, con lana, al barrer, libre de inservibles, kilo 0.30; cueros lanares, pelados, libre de apolillados, 0.20; cueros de nutria, según clase, 5 á 9; cerda yeguariza y vacuna, limpia, los 10 kilos, 11; lana, precios mestiza, sin abrojo 4 á 5; astas vacunos, 65; vacunas, según clase, el mil, 185; huesos limpios, puestos en Puerto Colastiné, los 1000 kilos, 25.00.

Harinas y cereales

Harinas	00 de	13.80 á 14.20
»	0 superior,	12.30 á 12.40
»	0 buena,	12.00 á 12.15
»	especial,	11.5 0á 11.60
»	galleta 2ª.	8.80 á 9.00
»	galleta superior	9.50 á 10.20

Afrecho, los 100 kilos 5.80.

Lino base 4 o|o entregar disponible 15 25

1d para Enero 14.50

1d para Febrero 14.00

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Enero 23 — Se ha notado poca animacioñen el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 12.95 oro

Hipotecarias á 96.80.

Las serie B á 101.50 y la serie K 98.60 serie E 100.60 seri L 100.80.

Acciones Puert San Nicolás, 59

Banco Español 198.00

Banco de Galicia, 129

Quebrachales, 48.80

Banco de Galicia, 185.60 oro

Crédito Argentino, á 95.60

Deuda Santa Fe 1886-9290

Caja: 187.462.565

Precios de cereales

Trigo especial barleta, bueno 10.50; inferior, 10; húngaro 9.40.

Francés 9.70 Superior 11.20

Ruso 10.70.

Tucelas 10.40

Maíz amarillo sano y seco 11.80 viejo 9.60, regular 8.4; australiano 10.30

Maíz morocho 11.00 Bueno 8.60

Maíz colorado 8.9

Lino 19.60

Avena 6.60.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Enero 23 — Trigo tipo rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 8.80.

Lino 4 o|o cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible afuera vagón Rosario pesos 16.00

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 9.50

Precios oficiales del mercado á término

Enero: trigo 8.70 lino 17.30

Febrero: trigo 8.85; lino 17.00,

Marzo: trigo 8.45 Lino 16.70

Mayo: maíz 5.45

Junio: maíz 5.30.

TRIGO

LIVERPOOL, Enero 23 — En el mercado de cereales el trigo se cotizó los siguientes precios:

Para Mayo, á 7 chelines 5 3|4 peniques

Para Marzo á 7 chelines 7 peniques las 100 libras

LINO

HAMBURGO, Enero 23 — La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 289 marcos la tonelada.

AVENA

NUEVA YORK, 23 — Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 53 1|2 cents; la número 3, blanca, á 53 la Standard, á 53 y 1|2 cents.

CHICAGO, Enero 23 — Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Marzo á 48 y 3|8 cents el bushel.

Para Mayo á 44 3|8 centavos por bushel.